TRINIDAD. PRECIO BS 4 PAÍS BS 5. VIERNES, 14 DE JULIO DE 2023. AÑO X NÚMERO 3867 - 16 PÁGINAS

CONTACTO

Diario de circulación Nacional

#VACÚNATE, POR TI POR TODOS

Junta de vecinos "Provincias Unidas" demandan ante el Juez

Cancelación de partidas y nulidad de registro de terrenos en Derechos Reales de familia Navia

● *Directivos y vecinos asentados en predios de la junta "Provincias Unidas", demandaron ante el Juez Pûblico 2º en lo Civil y Comercial, a través de un proceso Voluntario, la cancelación de partidas y nulidad de registro de terrenos en Derechos Reales de la familia Navia por no contar con documentación de derecho propietario.*

Pág.09

Ciudadanos benianos

Denuncian cobros excesivos por el servicio de electricidad por parte de ENDE en el Beni

Integrantes del Movimiento Ciudadano de Trinidad, denunciaron en la ciudad de La Paz, cobros excesivos por el servicio de electricidad por parte de ENDE en el Beni, donde los más afectados es la población.

Pág. 07

Gobernador del Beni

Atendió en salud a comunidades indígenas de Vaca Diez

El Gobernador del Beni, Alejandro Unzueta, desde este miércoles encabeza una gran movilización para llevar atención médica integral a las comunidades indígenas de la CIRABO, en la provincia Vaca Diez.

Pág. 08

Ante atropellos del Ministerio Publico

AMABENI exige la seguridad jurídica e independencia de sus asociados

● *La Directiva Nacional de la Asociación de Jueces y Magistrados (AMABENI), ante atropellos que han sufrido algunos de sus asociados por parte de fiscales y policías, rechaza la injerencia del Ministerio Público y exigen seguridad jurídica e independencia de sus asociados.*

Pág. 08

PAÍS

Fundación Milenio advierte que la economía está "debilitada" y se debe revisar subsidio

El 'Informe de la economía boliviana 2023', presentado por esta institución, propone que además se debe evaluar el tamaño del empleo público y las empresas estatales deficitarias.

Pág. 05

INTERNACIONAL

Vladimir Putin: el futuro ingreso de Ucrania en la OTAN representa una amenaza para Rusia

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, expresó su convicción de que el ingreso en la OTAN "no incrementará la seguridad de la propia Ucrania, hará el mundo más vulnerable y conducirá a tensiones adicionales a nivel internacional".

Pag. 10

STAFF

DIRECTOR ADJUNTO

PERIODISTAS

Ignacio Titiboco Paz

Juvenal Aquino Vaca

COLABORADORES

Irinka Balcázar Párraga

Yohon Yana López

DIAGRAMACIÓN

Marco Antonio Hurtado Aponte

Contactos

mail: diariocon_tacto@hotmail.com

DIRECCIÓN

C/ Germán Busch N° 91

Telf. piloto 3-46-31376

DISTRIBUIDORES

LA PAZ: Marcelino Gutiérrez Mamani - 77552966 - OF. 2407222

CBBA: Jesús Piero Vaca 78560720

STA.CRUZ: Casta Rosa Suárez 78560712 - **RIBERALTA:** Lupita Nael Velasco 77464146 - **SANTA ANA:** Juan Carlos Carvalho Guasinave 67286278 - **SAN SAN BORJA:** Milenka Irene Cortéz Perez Cel.79133848 - **SAN JOAQUIN:** Ñaña Valenzuela 74374825

CONTACTO
Diario de circulación Nacional

ES UN PRODUCTO ELABORADO POR EDITORIAL EL BAJÍO

Los artículos publicados en la sección de Opinión, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

MEDITACIÓN

"Dificultad y perseverancia"

Rev. P. Dr. Miguel Gómez Rosales

Queridos hermanos, en la liturgia de hoy se celebra la memoria obligatoria de San Francisco Solano. Sacerdote franciscano de origen español, que realizó su misión pastoral en Perú, Uruguay, Paraguay y Argentina. Entre los dones que recibió de Dios, se distinguían en él, la eficacia de la palabra y la gracia de conseguir la simpatía y buena voluntad de sus oyentes.

La meditación de hoy se refiere a dos temas esenciales para la vida del cristiano: las dificultades del discípulo en el anuncio del Evangelio y la perseverancia del testigo. El Señor tiene palabras de vida eterna y conoce lo que hay en el corazón de la persona humana; él sigue, día a día, invitándonos a trabajar por su Reino, quiere que seamos instrumentos eficaces. Él envía a los discípulos dándole las siguientes instrucciones: "Los envío como ovejas en medio de lobos". ¿Cuál es el significado de estas palabras? En un mundo donde se da más importancia al tener que al ser; donde la finalidad máxima del hombre es acumular bienes, tesoros terrenales, sin importar pisotear al otro; donde hay guerras fratricidas, odios, rencores y asesinatos. Allí es donde los discípulos reciben el mandato de anunciar el Reino de Dios. Por esas razones es que el Maestro prepara el corazón de sus discípulos y les advierte: "los envío como ovejas en medio de lobos… Sean precavidos… ¡Cuídense de los hombres!". Y esa advertencia, también está dirigida a los cristianos de hoy. Para no dejarse seducir por las tentaciones del pecado que aparentan una felicidad plena, pero que luego se convierten en la perdición del ser humano. Y el pecado esclaviza a la humanidad y es contrario a los valores del Reino de Dios.

Jesús, en las Sagradas Escrituras, se presenta como la luz del mundo. Debido a que quiere iluminar: nuestras mentes, almas y corazones. Él, también, actúa a través de signos, símbolos, la oración, los sacramentos, y de personas humanas, sus enviados, para que todo hijo de Dios, sitúe en él, toda la confianza plena y no en la sabiduría humana, el poder, la ciencia, los bienes temporales o en el dinero. En esa misma dirección el Evangelio expresa: "Sean sencillos como palomas y astutos como serpientes". Esto significa que, aunque a todo hijo de Dios se haya revelado el Reino de Dios, la gracia divina se encuentra en él, como en una vasija de barro; y ésta puede romperse y desperdiciarse. Pero el Señor también nos conforta y dice: "Yo pondré en sus labios las palabras que ustedes tengan que decir" y cómo deben de actuar: "cumpliendo la voluntad del Padre".

Que la firmeza del Señor, que nos envía a anunciar la Buena Nueva, haga posible que se instaure el Reino de Dios en la tierra.

Que la firmeza del Señor, que nos envía a anunciar la Buena Nueva, haga posible que se instaure el Reino de Dios en la tierra. Y que, a pesar de los problemas y las dificultades que se encuentren al anunciar la Noticia de Salvación, no se tenga miedo, ni temor, pues el Señor exhorta: "El que persevere hasta el final ése se salvará".

Dios nos bendiga.

Palabras que iluminan...

Mantengamos firme la profesión de nuestra fe sin fluctuar, porque fiel es el que prometió.
Hebreos 10:23.

Hoy en la HISTORIA.com

1520 en México, el conquistador español Hernán Cortés y sus hombres derrotan a los aztecas en la Batalla de Otumba.

1789 en París (Francia) se produce la Toma de la Bastilla, que supuso el fin del Antiguo Régimen y el comienzo de la Revolución francesa.

1881 Billy the Kid es capturado y asesinado por Pat Garrett a las afueras de Fort Sumner.

1902 en Machu Picchu (Perú), el hacendado cuzqueño Agustín Lizárraga escribe en un muro «A. Lizárraga, 14 de julio de 1902», lo cual sirve como prueba de que el estadounidense Hiram Bingham no descubrió la ciudadela (el 24 de julio de 1911). Ya a mediados del siglo XIX, la ciudadela había empezado a ser saqueada por el empresario maderero August Berns.

1949 la Unión Soviética detona su primera bomba atómica.

1960 Jane Goodall llega a la reserva del Gombe Stream (Tanzania) para iniciar su famoso estudio de chimpancés en libertad.

1995 en Estados Unidos, MPEG (Moving Picture Experts Group) da a conocer el formato MP3.

1999 en Londres, se firma un acuerdo entre Argentina y Reino Unido que permite el acceso de argentinos a las islas Malvinas.

EMERGENCIA	
Hospital Trinidad	160
Hospital Cossmil	161
Materno Infantil	162
Hospital Obrero	163
Banco de Sangre	164
SEDES	168
Bomberos Pol.	119
Bomberos Vol.	154
Defensa Civil	4624288
Radio Patrulla	110 - 120
ENDE delBeni	176

COTIZACIÓN	
Dólar	
Compra	6.86
Venta	6.96
UFV	

Bs 2,44031 por UFV

Fuente www.bcb.gob.bo

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Mínima	Máxima	Viento
17°C	20°C	SUROESTE 19 Km/h

Fuente INTERNET

Mañana	Tarde	Noche
Lluvia débil	Nublado	Nublado

planetacurioso.com

10 Curiosidades de los Selkies | Bellísimos seres de la mitología escocesa

1. *El o la Selkie es una criatura mitológica que encontramos en el folclore escocés, especialmente en el de las Islas Orcadas y las Islas Shetland, pero también en el de las Islas Feroe, Islandia e Irlanda.*
2. *La palabra «selkie» en realidad simplemente significa «foca». Según la tradición de las islas Orcas y Feroe son las grandes focas, especialmente la «foca gris», la que puede ser una «folk selkie».*
3. *Un o una selkie es una criatura mitológica que tiene la capacidad de cambiar su forma de foca por una forma humana simplemente quitándose la piel.*

CONTINÚA

Catequesis para acoplarse al populismo cocalero y algo más rentable, enchufarse al sindicato masista

Ovidio Roca

Los populistas son muy hábiles. Cuando la realidad los confronta, y ante su innata incapacidad para generar bienestar económico y social, se remontan a un pasado mítico, buscando justificaciones y responsables para todos los males, por lo cual siguiendo la lógica populista, aquella de él que hecha a otro su mal descansa y se libera de culpas, debemos decir siempre: "La culpa de todo la tienen los españoles, los imperialistas y Jeannine".

La visión tradicional de la Democracia apunta hacia la libertad, el trabajo, los principios, valores y a la meritocracia. Un sistema donde cada persona consigue su éxito y bienestar con base en su conocimiento, sus méritos, su trabajo e idoneidad. Y cuando se piensa en la función pùblica, la sociedad organizada elige y contrata funcionarios con ética, profesionalismo y experiencia.

Como cada quien piensa según la forma como vive, y dado que los populistas generalmente tienen como forma de vida y sustento politico y económico la coca, el contrabando y las pegas pùblicas; la visión del masista refleja fielmente esta su práctica cotidiana.

Para el populista, la pega pùblica es un regalo del Partido a sus seguidores, de aquellos que sirviendo fielmente al Instrumento politico y sobre todo bloqueando y cumpliendo ràpidamente con todo lo que se les manda y ordena, triunfan y logran enriquecerse. Eso sí, las ganancias deben compartirse con los jefes

Para sacarnos de dudas, el Evo en una alocución pública da una catequesis a sus bases aclarando con pristina claridad esta situación:

"Si alguna autoridad piensa que llegó al cargo por su supuesta fama o mérito personal y no por el acompañamiento, la lealtad y el compromiso orgánico del MAS-IPSP, está demostrando que no pertenece a nuestro Instrumento Politico del Pueblo". Evo.

Sin embargo, sí queremos vivir bien, en paz y tener un futuro viable, necesitamos dejar atrás el Estado Plurinacional cocalero del MAS y retornar a una República Democrática, la que ahora avanza hacia el Federalismo.

El Estado Plurinacional se asienta en la raza y las personas solo tienen derechos en función de su etnia y su pertenencia al IPSP. Por lo contrario en la República Democrática los ciudadanos son todos iguales ante la ley y la soberanía reside en el pueblo y con un Estado que ejerce sus poderes por delegación del pueblo, respetando siempre los derechos de los ciudadanos y garantizándoles su seguridad y un marco institucional estable para su desarrollo integral.

La cultura humana afirma que los ciudadanos se destacan por sus propios méritos. En el Evangelio cristiano, lo explica Mateo: "Por sus obras los conoceréis".

El masismo con sus nacionalizaciones y estatizaciones truchas, pero rentables para ellos, genera incertidumbre sobre los derechos de propiedad y los contratos. Asimismo el gobierno del MAS con sus actitudes discrecionales e incumplimiento de promesas, genera una absoluta desconfianza en las autoridades, las Instituciones y las leyes y esto conlleva a bloqueos y huelgas diarias y permanentes. Huelgas que interrumpen el transporte y paralizan el aparato productivo y comercial, generando anomia e ingobernabilidad. De aquí viene el mote de Bloquivia.

Pero cuando eventualmente ocurren conflictos en territorio "enemigo" y si algún militante masista es mal mirado o le tocan un pelo, toda la prensa oficial aúlla de rabia e indignación, denunciando los actos como racistas y discriminatorios y los opositores son presentados como pititas, asesinos del pueblo.

Tres Ejecutivos chinos llegaron a La Paz trayendo en su mochila un capital de 20.000 dólares en billetes y con esto fundaron el Consorcio chino que explotará el litio boliviano, la reserva más grande del mundo. Baratito nomas había sido, luego le pedirán los "adelantos"

Con los chinos es otra cosa, ellos tienen facilidades y ventajas para invertir en el Estado Plurinacional cocalero y hacer "negocios chinos", con el litio y el oro.

Tres Ejecutivos chinos llegaron a La Paz trayendo en su mochila un capital de 20.000 dólares en billetes y con esto fundaron el Consorcio chino que explotará el litio boliviano, la reserva más grande del mundo. Baratito nomas había sido, luego le pedirán los "adelantos".

El 28 de julio de 2022 se fundó la Sociedad Anónima 'Empresa Industrial Minera CBC Lithium Bolivia S.A.' conformada por las empresas de origen chino HongKong Brunp And Catl Co Limited, CMOC Beta Limited y Hong Kong CBC International Industrial Limited, en una notaría de la ciudad de La Paz, donde curiosamente las tres empresas estuvieron representadas por la misma persona, el de la mochila.

El 20 de enero de 2023, la estatal Yacimientos del Litio Bolivianos (YLB) firmó un convenio con este consorcio chino para la implementación de dos complejos industriales con la tecnología de Extracción Directa de Litio (EDL) en salares de Uyuni (Potosí) y Coipasa (Oruro). Cada complejo con una capacidad de producción de hasta 25.000 toneladas año de carbonato de litio grado batería, en las que invertirían 1.000 millones de Yuanes, de dólares, según las autoridades. Para los chinos todo, para el resto la Ley del MAS.

Fuente: ovidioroca.wordpress.com

Fallece el exministro y exsenador Juan Carlos Durán, confirman sus familiares

Por Unitel Digital

Sandra Roda, cuñada de Durán, confirmó a UNITEL el fallecimiento del exministro. Sus restos serán velados en Las Misiones.

Juan Carlos Durán Saucedo, reconocido político y abogado boliviano, falleció este jueves 13 de julio de 2023, comunicaron sus familiares. Nacido el 29 de julio de 1949 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Durán Saucedo dejó un legado significativo en la política y en el ámbito deportivo de Bolivia.

La cuñada de Durán, Sandra Roda, confirmó a UNITEL la noticia e informó que el deceso se produjo cerca de las 13:30 en una clínica de la capital cruceña. Anunció que el velatorio se realizará en el salón velatorio Las Misiones.

Durante su carrera política, Juan Carlos Durán Saucedo ocupó el cargo de Ministro del Interior bajo la presidencia de Víctor Paz Estenssoro entre 1987 y 1989. Además, se desempeñó como senador por Santa Cruz, elegido por el MNR, siendo presidente de la Cámara Alta en los periodos de 1993 a 1994 y de 1995 a 1996.

En las elecciones presidenciales de 1997, Durán Saucedo se postuló como candidato del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y obtuvo el segundo lugar con el 18.20% de los votos.

Durante su campaña presidencial, Durán Saucedo hizo hincapié en la importancia de juzgar los crímenes de lesa humanidad que se hubieran cometido durante el mandato de Banzer Suárez como dictador.

Después de las elecciones, Juan Carlos Durán Saucedo optó por retirarse de la política y se dedicó a la actividad privada.

Juan Carlos Durán Saucedo, reconocido político y abogado boliviano, falleció este jueves 13 de julio.

Hidrocarburos: Ante "pérdida del mercado argentino" en Santa Cruz piden estimular otros sectores

Unitel Digital

Los líderes cruceños consideran que se deben generar nuevas fuentes de recursos y eso se consigue con un cambio en la matriz productiva que repercuta en la calidad de vida de la población

En medio del anuncio sobre la nueva política hidrocarburífera argentina, que apunta a dejar de depender del gas boliviano y llevar su propia producción a mercados como Brasil y Chile, desde el departamento cruceño considera que ante la pérdida de este mercado se debe girar hacia otros sectores que contribuyan a la estimulación de la economía nacional.

Para el vicegobernador Mario Aguilera, si es que no hay otras vías de salida para el gas, lo primero que se advertirá será la baja de ingresos para el país y para el Estado en sus tres niveles de Gobierno en lo que respecta a las regalías petroleras y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

Aguilera sostuvo que se deben tener los números claros no solo identificando nuevos mercados para el gas boliviano, sino también proyectando nuevas fuentes de generación de recursos para no dejar de percibir ingresos.

"Un país que crece hace crecer sus necesidades. Por ende, estás en la obligación de generar nuevas fuentes de recursos, ingresos y de empleos de riqueza para todos los bolivianos y que repercutan en su calidad de vida", matizó la autoridad cruceña.

A su turno, el rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), Vicente Cuéllar, sostuvo que con la pérdida del mercado argentino también se verán afectadas las casas de estudios superiores, por lo que se debe enfilar un cambio en la matriz productiva, ya que la actual se ha visto rebasada en lo que respecta a los recursos naturales no renovables.

"¿De dónde vamos a sacar recursos para cubrir las obligaciones si en este momento en vez de acompañar al sector productivo y generar condiciones para que siga creciendo estamos poniéndole cupos y contrapisos para que no siga creciendo?", cuestionó el rector, a tiempo de exponer que el cambio de matriz también debe planear para el mediano y largo plazo un patrón de desarrollo basado en el conocimiento.

Por su parte, el presidente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (Fepsc), Óscar Mario Justiniano, manifestó que se debe ver la forma para seguir generando ingresos por medio de la infraestructura gasífera que se aboca a cubrir la demanda (aún latente) de Argentina.

Se debe enfilar un cambio en la matriz productiva, según el rector de la Uagrm

Tras allanamientos en Santa Cruz se capturó a un 'pez gordo' del narcotráfico, dice Del Castillo

Por Unitel Digital

Cuatro personas fueron presentadas este jueves. Uno de ellos es señalado como el líder de una organización criminal, este sujeto, fue detenido y encarcelado en 2009 tras hallarse por la incautación de 1 tonelada de cocaína

Este jueves se hizo la presentación de cuatro sujetos que fueron aprehendidos tras una serie de operativos realizados por grupos especiales de la Policía en un caso que fue denominado 'organización criminal'. Uno de los implicados es un hombre de 43 años que fue señalado como el líder de la banda delictiva y catalogado como un 'pez gordo' del narcotráfico.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, detalló que este sujeto fue detenido y encarcelado en 2009 tras ser hallado durante un operativo en donde se incautó una tonelada de cocaína, pero que fue liberado "por chicanerías jurídicas y liberado de cualquier responsabilidad en 2014"

Del Castillo colocó a esta persona por encima de los demás miembros de la organización criminal y anticipó que se espera que, una vez hallado el líder y otros tres miembros del grupo delictivo, en los próximos días se logre la aprehensión de más implicados en este caso.

"Es una investigación de más de un año. Aún existen ramificaciones dentro de esta organización criminal y esperemos que en los próximos días se pueda presentar a estos miembros. No obstante, ya hemos identificado a la cabeza de esta organización criminal, o como ustedes denominan, un 'pez gordo' del narcotráfico", dijo el ministro en conferencia de prensa brindad este jueves en Santa Cruz.

La autoridad remarcó sin embargo que en el país "no hay cárteles" y que no esto no debe confundirse con un clan familiar o una organización criminal, como es en este caso.

Del Castillo detalló que tras los allanamientos, se generó una afectación de más de $us 2.8 millones el patrimonio de organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico donde se incautaron 7 bienes inmuebles, 12 vehículos, joyas, celulares, y sustancias controladas, además de la aprehensión 4 personas involucradas en esta organización delictuosa uno de ellos, "lastimosamente, un efectivo policial".

Los detenidos serán puestos ante un juez cautelar en las próximas horas que definirá su situación jurídica.

Bolivia y Chile acuerdan políticas para frenar el contrabando y la migración ilegal

Cae la inversión extranjera directa en Bolivia ante la "desinversión en hidrocarburos", según la Cepal

Cochabamba confirma dos nuevos casos de 'hongo negro': son dos mujeres con órganos vitales afectados

Hidrocarburos: Ante "pérdida del mercado argentino" en Santa Cruz piden estimular otros sectores

Tras operativos antidrogas en siete laboratorios, analista observa que no se halló narcóticos.

Las cuatro personas fueron presentadas en un acto público.

Fundación Milenio advierte que la economía está "debilitada" y se debe revisar subsidio para aliviar crisis

Por Unitel Digital

El 'Informe de la economía boliviana 2023', presentado por esta institución, propone que además se debe evaluar el tamaño del empleo público y las empresas estatales deficitarias.

La Fundación Milenio publicó el jueves el 'Informe de la economía boliviana 2023', en el que se concluye que el país atraviesa una delicada situación que obliga a tomar medidas de impacto como la revisión del gasto en el subsidio de combustibles, el tamaño del empleo público y el déficit de las empresas estatales deficitarias

Milenio identifica que los problemas de la economía nacional se resumen en: "la fragilidad de la posición externa, el déficit fiscal, la débil reactivación económica, el déficit comercial de los carburantes y, la incertidumbre sobre el rumbo de la economía".

Henry Oporto, director ejecutivo de la entidad explicó que el informe determinó que "la economía está debilitada" y que en los últimos 3 años, el PIB real creció un 0.2%, "con serias asimetrías entre sectores económicos."

Además, agregó Oporto citando el documento, la pérdida y el bajo nivel de divisas ha creado desconfianza sobre la capacidad del gobierno de mantener fijo el tipo de cambio y ha exacerbado las expectativas, generando un mercado paralelo.

Oporto también indicó que las perspectivas de las exportaciones se ven complicadas por el declive productivo y porque Argentina y Brasil incrementan sus capacidades de producción de gas.

"Los desajustes fiscales, la menor producción de gas, la sequía de inversiones, y la falta de correcciones oportunas han incrementado el riesgo de inestabilidad cambiaria y aumenta la probabilidad de estancamiento", aseguró.

Venta de combustible en La Paz

Este es el segundo informe que se publica en la semana que advierte sobre la situación de incertidumbre que atraviesa la economía boliviana.

La Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco) presentó en un foro el jueves los resultados de un estudio que realizaron al respecto junto a una propuesta para salir de la crisis.

"La sequía de divisas y el encarecimiento del dólar también está comenzando a afectar a las familias porque la inflación está aumentando, principalmente en el componente importado, desde el mes de mayo", señaló el presidente de la Cainco, Jean Pierre Antelo, durante su intervención.

Desde su punto de vista, esta será la constante de los siguientes meses si es que no se toman medidas contundentes para remontar este momento y dotar de dólares a las familias, las empresas e incluso el Gobierno.

Paraguay: Detienen al boliviano que denunció atraco cuando conducía cisterna con combustible

Fuente: Unitel

La investigación en Paraguay dio un giro. En principio, el boliviano denunció que fue asaltado y golpeado en territorio paraguayo y que le arrebataron una cisterna con 35.000 litros de combustible

Un transportista boliviano denunció este jueves por la mañana que había sido víctima de un atraco y robo del camión cisterna donde estaba transportando 35 mil litros de combustible en territorio paraguayo. Para el final de la tarde, el hombre quedó detenido bajo investigación porque, de acuerdo a la investigación, mintió sobre el hecho.

La policía del país vecino tomó la declaración del hombre identificado como Humberto Espinoza, quien señaló haber sido víctima de un robo violento luego de ser interceptado por un hombre y dos mujeres en plena carretera.

Tras las primeras investigaciones, la policía paraguaya hizo conocer que la versión era mentira, ya que se hizo seguimiento al trayecto del camión cisterna y donde fue encerrado el conductor boliviano.

Camión cisterna recuperado en territorio paraguayo

Los encargados del caso llegaron hasta el lugar donde fue descargado todo el combustible y se encontraba completo, por lo que fue recuperado y ahora el boliviano será imputado por simulación de un hecho punible.

No se descarta que el boliviano haya actuado en complicidad con otras personas, por lo que la investigación continuará por parte de la policía y Ministerio del Interior.

El camión cisterna cuenta con un sistema de rastreo satelital y gracias al gps lograron obtener el recorrido que tomó el motorizado tras el supuesto robo.

[Foto: Policía Paraguay] / Camión cisterna recuperado en territorio paraguayo

Ampliado de choferes lanza advertencia a Aduana, Diprove e Impuestos

Fuente: erbol.com.bo

La Confederación de Choferes de Bolivia, en ampliado realizado en Cochabamba, se declaró en emergencia, a tiempo de advertir que no permitirá más contarles y fiscalizaciones que consideran abusivas de parte de la Aduana, Dirección Nacional de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove) y el Servicio de Impuestos.

"A partir de ahora ni Aduana ni Diprove tiene derecho a perseguir a los camiones ni las flotas interdepartamentales de pasajeros", manifestó el ejecutivo de la Confederación, Lucio Gómez.

Respectos a Impuestos, el dirigente denunció que choferes reciben "multas sobre multas", les están desalojando de sus casas y congelan sus cuentas.

Dijo al presidente del Servicio de Impuestos que no haga daño al pueblo ni provoque peleas entre los choferes y el Gobierno. Aclaró, sin embargo, que aceptaron la invitación de dialogar de parte del Ministerio de Economía.

El dirigente señaló que en vez de seguir al transporte, las entidades como la Policía y Aduana deberían perseguir a los contrabandistas y narcotraficantes.

Advirtió que si las autoridades van en contra de los transportistas, se verán en las calles. Manifestó que podrían bloquear en fronteras, capitales, provincias y todas las carreteras.

El ampliado fue en Cochabamba. Foto captura Kawsachun Coca.

Objetivo de la escuela taller Moxos.

Rescatar, resguardar, salvaguardar la arquitectura de San Ignacio de Moxos

Dentro del Convenio firmado entre el Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Moxos y la Cooperación Española (AECID) se tiene acordado brindar cursos de Restauración de la Arquitectura misional a través de la Escuela Taller Moxos, a personas que así lo deseen tomando en cuenta la gran potencialidad que ofrece San Ignacio de Moxos.

Estas clases dieron inicio el pasado mes de marzo del año en curso en ambientes de la Casa de la Cultura y son dictados por Jenny Chipana Orihuela, quien es Técnica Monitora con estudios superiores en restauración en la ciudad de Sucre.

Entre los objetivos de la Escuela Taller Moxos está la de salvaguardar bienes inmuebles y la arquitectura de bienes patrimoniales y los catorce estudiantes que actualmente asisten a la escuela, obtendrán dentro de dos años el título de Técnicos Medios en Construcción Civil para la Restauración.

Las clases que se imparten en San Ignacio, son tanto teóricas como prácticas, y entre la práctica, se puede mencionar la restauración del patrimonio que mantienen aún varios domicilios ignacianos, rescatando lo tradicional.

En cuanto al material como al uniforme de los estudiantes, los mismos son proporcionados por la Escuela Taller Moxos.

En la actualidad y dentro de la práctica que realiza la Escuela, se puede destacar que en coordinación con el Municipio se realiza un trabajo muy bien realizado consistente en la intervención y restauración de los monumentos arquitectónicos que posee San Ignacio de Moxos, como por ejemplo, El Machetero de la plaza principal y otros monumentos de la Cultura y tradición mojeña.

Es bueno destacar, lo menciona Jenny Chipana, que la Escuela Taller, tiene su oficina central en Trinidad donde se dictan cursos sobre Construcción Civil, Paisajismo, Jardinería, en Loreto Gastronomía y San Pedro en Restauración de Bienes Inmuebles.

Monumento ubicado en la laguna Isireri en San Ignacio de Mojos.

En San Borja

Se inauguró el campeonato interprovincial selectivo de voleibol damas sub16.

La competencia inició con una acción de gracias presidida por el párroco Efraín Canaviri, dirigiéndose a las deportistas dijo, que el deporte sea una manera de crear fraternidad, respeto por las diferencias tolerancia y caridad duden la camiseta y esfuércense para conseguir la victoria con sus equipos, expresó la autoridad eclesial.

La competencia arranco el 12 y finalizará el 16 de julio, de este campeonato selectivo participan cinco delegaciones: Trinidad, San Ignacio de Moxos, Rurrenabaque, Sata Ana del Yacuma y el anfitrión San Borja.

Wilan Salvatierra Director de Educación, Deporte, Cultura y Turismo, en nombre del Alcalde Municipal Ronald Tovías, dio la bienvenida a las delegaciones visitantes que están presentes en el campeonato Sub16.

El funcionario municipal dijo, que la asistencia de las delegaciones y el campeonato servirá para unir lazos de amistad entre las deportistas y repercutirá económicamente en la población la llegada de estas delegaciones.

Asimismo, invitó a la ciudadanía para que asista a los encuentros que se desarrollan en el Coliseo Cristian Fressar Joli y respalden al equipo local o a la selección de su preferencia, al tiempo de inaugurar el campeonato denominado Ronald Tovías 2023.

La destacada deportista de Voleibol, Simone García, fue la encargada de hacer la promesa deportiva, instando a las a las deportistas de demostrar un juego limpio en el campo deportivo respetando siempre al rival.

El presidente de la Asociación Municipal de Voleibol, Ramiro Ferreira, dijo "quiero agradecer al alcalde municipal porque sin su apoyo tal vez no hubiéramos podido iniciar este campeonato, nos dio personal de apoyo nos han atendido dignamente y están colaborando con el deporte y pidió un fuerte aplauso para el alcalde municipal por todo el apoyo al Voleibol borjano", manifestó.

El dirigente agradeció a los padres de familias y a las deportistas por hacer el esfuerzo de participar en el campeonato y representar a su pueblo, estamos contentos de ser anfitriones, hemos puesto todo el esfuerzo para atenderlos de la mejor manera posible, sostuvo, el dirigente.

San Borja sede del campeonato departamental de Voleibol.

Estudiantes de centros educativos

Listos para participar de la Ichapekene Piesta

Gentileza de Mojosconecta

Los estudiantes del nivel primario y secundario alistan sus trajes de los distintos grupos folclóricos para ingresar en la víspera de la Ichapkene Piesta, el 30 de julio que acompañarán en el Paseo de la Santa Bandera desde las 14:00 horas.

Para esta actividad, la dirección distrital de educación junto a los directores, ha coordinado el horario de concentración, el orden de ingreso y los puntos de hidratación.

"No tenemos ningún obstáculo para participar, todas las unidades educativas van a estar presentes en nuestra fiesta patronal", dio a conocer el director distrital de educación, Fernando Yabeta.

Cada unidad escolar representa a una danza de la Ichapekene Piesta, con anterioridad a las vacaciones invernales, sus alumnos ensayan la música y los pasos.

La Ichapekene Piesta, es declarada desde 2012 Patrimonio Inmaterial e Intangible de la Humanidad por la UNESCO.

Los estudiantes de la comunidad de San Pablo de Chontal del Distrito Indígena del TIMI, participan con la danza ajucharaki, en la procesión van abriendo camino para que pase el santo Patrono San Ignacio.

La participación de los alumnos también le da un toque especial a la víspera, dándole colorido y belleza.

Para que los estudiantes se han tomados en cuenta, se ha coordinado con el Gran Cabildo Indigenal.

"No se lo hace por obligación, aunque es parte de la curricula, cada estudiante lo hace con entusiasmo y alegría, por amor a la cultura y a su pueblo", explica Yabeta.

Estudiantes ignacianos preparados para participar en la Ichepekene Piesta (Foto: archivo)

Ciudadanos benianos

Denuncian cobros excesivos por el servicio de electricidad por parte de ENDE en el Beni

Brújula Digital

Integrantes del Movimiento Ciudadano de Trinidad, denunciaron en la ciudad de La Paz, cobros excesivos por el servicio de electricidad por parte de ENDE en el Beni, donde los más afectados es la población.

Abdón Justiniano y Jesús Acosta, miembros del Movimiento Ciudadano del Beni, denunciaron este jueves que la regional del Beni de la Empresa Nacional de Electricidad de Bolivia (ENDE), realiza cobros excesivos por el servicio de energía eléctrica que brinda a toda esa región.

Según Justiniano, Coordinador general del Movimiento Ciudadano del Beni, las facturas del consumo de electricidad por parte de los ciudadanos llegaban, antes en de 40 a 45 bolivianos, pero ahora llegan de 300 a 700 bolivianos mensuales.

"Estamos cansados de los cobros irregulares que viene realizando la regional de ENDE en el Beni. Todo el Beni ha hecho denuncias respecto a los cobros irregulares. Antes, la gente del barrio pagaba entre 40 a 45 bolivianos, pero ahora esa misma gente deben pagar entre 300 a 400 bolivianos, no solo eso, la gente de ciudad está pagando 700 a 1.500 bolivianos", indicó Justiniano en un contacto con Brújula Digital.

Agregó, que las personas se organizaron en un movimiento ciudadano y que llevan 50 días en vigilia en las instalaciones de ENDE. "Estamos ahí. Continúa la vigilia por compañeros nuestros. Nosotros llegamos a La Paz para sentar las denuncias. Hemos dejado documentación a la Cámara de Senadores y de Diputados".

Por su parte, Jesús Acosta, vocero del Movimiento ciudadano del Beni, detalló que los cobros a las tarifas de electricidad se incrementaron de manera paulatina y que eso mantiene desde hace varios meses.

Además, señaló que el gerente de la esa regional, Aldo Gonzalo Novillo, argumentó que si las tarifas aumentaron fue porque ENDE hizo inversiones en el departamento.

"Dijo que hicieron inversiones en interconexiones Los Troncos, Guarayos y Paraíso. Otros temas que él (Aldo Novillo) señala que se hicieron gastos en el mantenimiento a los postes de luz y de las líneas de extensión. A razón de ello, según Novillo, nosotros pagamos una energía cara", indicó Acosta.

"Como benianos, pagamos tarifas sumamente altas, parece que pagamos como industriales, pese a que no tenemos industrias", agregó.

Aseveró, que las familias en el Beni tienen una heladera o un televisor, pero que sus tarifas exceden los 700 bolivianos y, pese a las denuncias hechas, los funcionarios hacen la boleta de pago indicando que gastan más de lo necesario.

Abdón Justiniano y Jesús Acosta, miembros del Movimiento Ciudadano del Beni denunció cobros excesivos por parte de ENDE en el Beni Foto/ Gentileza.

Manifestó también, que existen casos irregulares. Por ejemplo, una familia pagaba 3.500 por tener una heladería, pero que la familia se mudó a Santa Cruz y allá pagan 150 bolivianos. Otro caso es de la asociación de las personas con discapacidad que atendían, según contó Acosta, un baño en la terminal de buses que recibieron una factura de 7 mil bolivianos.

Según los denunciantes, ni la Alcaldía del Beni, ni la Gobernación quisieron atender a las denuncias que presentaron.

Pleno del Concejo Municipal de Trinidad:

Recibió en Audiencia Pública al directorio del Comité Municipal del Niño, Niña y Adolescente

Irinka Balcázar Párraga

Durante el desarrollo de la Sesión Ordinaria de este jueves, el pleno del Concejo Municipal de Trinidad, recibió en Audiencia Pública a la directiva del Comité Municipal del Niño, Niña y Adolescente de Trinidad, presidida por Ayrton Justiniano Ortiz, quien estuvo acompañado por la secretaria de hacienda, Jessy Rosmery De Lima Melgar y el secretario de conflictos, Lorenzo Languidey.

En la oportunidad, el presidente del Comité, Ayrton Justiniano Ortiz, explicó a los ediles la transparencia que hubo en la elección democrática de la que participaron estudiantes de unidades educativas públicas, privadas y de convenio del municipio de Trinidad, actividad que contó con la coordinación y supervisión de representantes de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, la Dirección Distrital de Educación, el Tribunal Electoral Departamental y el Juzgado de la Niñez y Adolescencia.

La oportunidad fue propicia para que la directiva de este Comité, presente a las autoridades ediles, el plan de trabajo que desarrollarán, con propuestas que apuntan a consolidar el bienestar integral de todos los niños, niñas y adolescentes del municipio trinitario.

Directiva del Comité Municipal del Niño, Niña y Adolescente de Trinidad

PRESIDENTA

Al finalizar la Audiencia Pública, la presidenta del Concejo Municipal de Trinidad, Martha Yáñez, felicito a la directiva del Comité, a tiempo de manifestar que las puertas de la Institución siempre estarán abiertas para coordinar y trabajar de la mano para lograr los objetivos planificados por la directiva.

Policía de navegación de la Armada Boliviana

Recupera cuerpo sin vida en el río Madre de Dios

El pasado 10 de julio/23, la Capitanía de Puerto Menor "Lino Echevarría", recibió la denuncia de una persona desaparecida de sexo masculino qué habría caído de una embarcación tipo balsa al río Madre de Dios en proximidades de la Comunidad Loreto del Departamento del Beni.

Ante esta situación, en conformidad al Artículo 9 de la Ley 2976 de Capitanías de Puerto, personal de Policía de Navegación de esta Unidad Naval se desplazó hasta el lugar e inició con las operaciones de Búsqueda, Salvamento y Rescate del infortunio.

Luego de una ardua tarea de búsqueda y rastrillaje por el sector, los efectivos de Policía de Navegación de la Armada Boliviana, encontraron flotando en posición cúbito ventral el cuerpo sin vida de David S. V. de 33 años de edad, en proximidades a la comunidad Venecia.

De forma inmediata, procedieron a su extracción y entrega del cadáver a la autoridad competente, quienes realizaran las acciones legales correspondientes.

Efectivos de la policía de Navegación de la Armada Boliviana rescatando el cuerpo sin vida.

Gobernador del Beni

Atendió en salud a comunidades indígenas de Vaca Diez

El Gobernador del Beni, Alejandro Unzueta, desde este miércoles encabeza una gran movilización para llevar atención médica integral a las comunidades indígenas de la CIRABO, en la provincia Vaca Diez.

La autoridad departamental anunció que es una de las actividades más importantes en lo que va del año, una actividad médica sin precedente en la región que moviliza a cientos de personas, para dar atención gratuita a los pueblos de la Central indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO).

Anunció un Plan de Contingencia Departamental, para estabilizar, cuidar y proteger la salud de las comunidades indígenas de todas las regiones y pueblos del Beni.

"Con mucha alegría, hemos estabilizado la salud en las poblaciones principales, en las ciudades principales del Beni, y ahora hemos iniciado un plan de contingencia de salud para los hermanos indígenas de la CIRABO", declaró Alejandro Unzueta, gobernador del Beni.

La primera autoridad del Beni que este plan de contingencia cubrirá todo el Beni, y una vez que se concluya la atención con la CIRABO, seguirá a los indígenas mojeños, del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), indígenas de provincias como Itenez y de otras regiones del departamento.

"siempre decimos dentro de nuestra filosofía que prevenir es mejor que curar", aseguró Unzueta, cuya gestión se caracteriza por un trabajo constante en el fortalecimiento de la salud pública del Beni.

La movilización para las comunidades indígenas de la CIRABO, se realiza en la provincia beniana de Vaca diez, fronteriza con el Brasil.

Se realizará atención de medicina general, vacunación, desparasitación, atención médica odontológica, pediatría, una movilización y nivel de atención médica integral nunca antes vista ni organizada en el Beni.

Gobernador del Beni, Alejandro Unzueta junto a médicos realizan atención en salud al pueblo indígena de la CIRABO.

Una baureña

Participará en campeonato departamental de Box

Por Manuel Roier Bravo Franco/ NOTICIAS BAURES

La baureña Yulisa Hurtado S, que forma parte de la disciplina del boxeo en su categoría Elite Dama 60 kilos, participará en el torneo departamental a realizarse la próxima semana en la ciudad de Trinidad.

La representante de Baure a convocatoria de la Asociación Beniana de Boxeo participara del Campeonato Departamental de Boxeo del Beni el dia 19 de julio del presente año en la ciudad de Trinidad, este campeonato es selectivo al interdepartamental que se realizara en el departamento de Santa Cruz.

"Me encuentro motivada, todas las peleas siempre son complicadas, pero me comprometo en llevar el nombre Baures siempre en alto, siempre voy confiada en mi boxeo y en mi esquina le estoy echando ganas en mis entrenamientos", expresó la boxeadora baureña.

Desde su natal Baure, instituciones y autoridades esperan que su representante haga una buena representación, están confiados en su capacidad técnica y física que ha ven ido demostrando y confian en que pueda clasificarse para el torneo nacional en Santa Cruz.

"Nuestras mejores vibras para nuestra representante la boxeadora Yulisa", expresaron.

Yulisa Hurtado S boxeadora baureña.

Ante atropellos del Ministerio Publico

AMABENI exige la seguridad jurídica e independencia de sus asociados

La Directiva Nacional de la Asociación de Jueces y Magistrados (AMABENI), ante atropellos que han sufrido algunos de sus asociados por parte de fiscales y policías, rechaza la injerencia del Ministerio Público y exigen seguridad jurídica e independencia de sus asociados.

"Es necesario recordar el principio de independencia que tiene estrecha relación con el principio de imparcialidad toda vez que cuando un Juez resuelve los casos puestos a su conocimiento, sin injerencia de los otros poderes y enmarcados únicamente en lo previsto en la Constitución Política del Estado y las leyes, entonces se podrá decir que se ha impartido justicia de manera imparcial", expresan en su pronunciamiento público.

Señalan, que el Art. 178 parágrafo I de nuestra Constitución Política del Estado, el Art. 2.2 DE LA Ley del órgano Judicial de Bolivia, el Art. 10 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), el Art.14 –I del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), los principios Básico relativos a la Independencia de la Judicatura el Art. XXVI de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre , Art.8 I de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH), los principios de Bangalore sobre la Conducta Judicial, entre otros señalan que la independencia del Poder Judicial y su clara separación respecto de los otros poderes debe ser respetada y garantizada tanto por el Poder Ejecutivo como por el Poder Legislativo, lo cual parte por el reconocimiento norma de su independencia y la no injerencia de otros poderes.

Indican, que "en estos días hemos tenidos injerencia por parte del Ministerio Público, en los procesos penales, que se encuentra conociendo nuestros Jueces del Área Penal, en la cual no pueden emitir una Resolución que son denunciado por Prevaricatos ni tampoco pueden realizar sus trabajo porque existe obstrucción a la Justicia, dichas Resoluciones son susceptible de apelación", aclaran.

"En este sentido RECHAZAMOS categóricamente las actuaciones realizadas por parte de los Fiscales que se encuentran conociendo Proceso Penales, toda qué vez que se vulnera el principio de seguridad Jurídica así lo establece la Sentencia Constitucional N°- 1077/2006-R", expresan.

"Que, ni la autoridad del Ministerio Público y menos la Policía Nacional, esta para calificar de correcta o incorrecta la conducta de un Juez o Tribunal de garantías a quienes les está reservada la facultad privativa de compulsar y valorar las pruebas aportadas en los recursos que son de su conocimiento sobre las cuales fundará su decisión con absoluta independencia judicial", señalan en su manifiesto público.

"Exigimos, el respeto a la independencia y garantías Constitucionales con respecto a la labor desempeñada por parte de los Jueces, todas vez que la función judicial es independiente, resuelve conflictos de acuerdo al hecho aplicando el derecho sin que interfieran presiones de ninguna índole, encontrándose cimentada en nuestra Carta Magna, Bloque de Constitucionalidad y las leyes", señalan los directivos de AMABENI en su documento público.

Directivos de AMABENI

Junta de vecinos "Provincias Unidas" demandan ante el Juez

Cancelación de partidas y nulidad de registro de terrenos en Derechos Reales de familia Navia

Vecinos del barrio Provincias Unidas, desalojan a funcionarios del municipio que pretendían medir terrenos.

Directivos y vecinos asentados en predios de la junta "Provincias Unidas" ubicada por el sector Noreste de Trinidad, demandaron ante el Juez Publico 2º en lo Civil y Comercial, a través de un proceso Voluntario, la cancelación de partidas y nulidad de registro de terrenos en Derechos Reales de la familia Navia por no contar con documentación de derecho propietario.

Los vecinos y directivos de la junta "Provincia Unidas", manifiestan que dentro del marco normativo que se emitió anteriormente, establece en su parte conclusiva, "Por lo expuesto se llega a la conclusión que se observa que no demuestra el primer propietario Esteban Ribera Arce e Idegunda Gutiérrez de Ribera, la forma origen nacimiento de su derecho propietario, no existe ningún título ejecutorial según informe del INRA, significa que se duda de la autenticidad de las matrículas y partidas que se encuentran registradas en Derechos Reales".

De la misma manera, el Técnico de Control y Fiscalización del Consejo de la Magistratura en referencia al asentamiento del barrio "Provincias Unidas" en su informe No. 134/2019 y dirigido al encargado distrital del Consejo de la Magistratura-Beni, Dito Raúl Gonzales Morales, señala dentro de sus conclusiones "por lo expuesto se llega a la conclusión que se observa que no demuestra el primer propietario Esteban Ribera Arce e Indegunda Gutiérrez de Ribera, la forma origen nacimiento de su derecho propietario, no existe ningún título ejecutorial según informe del INRA, significa que se duda de la autenticidad de las matrículas y partidas que se encuentran registrado en Derechos Reales".

Recomienda realizar una auditoria jurídica a todas las partidas y matrículas que se tienen como antecedentes en el presente predio, para determinar si cumplen con lo establecido con el artículo 6.I.II y 9 del D.S. 27957 del 24 de diciembre del 2004, artículo 1548 del Código Civil. Además indica, que el predio "Rendición" de los citados anteriormente, se evidencia que no cursa registro alguno correspondiente a dicho predio.

DEMANDANTES Y DEMANDADOS

La demanda de nulidad de inscripción de partidas en Derechos Reales interpuesta por directivos y vecinos de la junta "Provincias Unidas" ante el Juzgado Publico Civil 2º de la capital, dentro del proceso ordinario se lo hace contra María Beatriz Navia Ribera, Idegunda Gutiérrez Vda. de Ribera, Mary Ribera Gutiérrez, Mery Ribera Gutiérrez, Oscar Ribera Gutiérrez, Ernesto Ribera Gutiérrez, Julio Ribera Gutiérrez, Consuelo Ribera Gutiérrez, Betty Ribera Gutiérrez, Armando Ribera Gutiérrez, Eloina de Núñez Ribera, Héctor Navia Prudencio, María Beatriz Navia Ribera, Selva Patricia Navia Ribera, Héctor José Navia Ribera y la Registradora de Derechos Reales cuya representante es Martha Yashira Zambrana Hurtado.

ALCALDIA EN CONTRA DE LOS VECINOS

El dirigente de la junta de vecinos "Provincias Unidas", Alejandro Inchu, cuestionó el accionar del municipio, del alcalde y de la directora del Plan Regulador, quien en vez de solucionar el problema de terrenos que se tiene desde hace varios años y a pesar que los vecinos le dieron el voto en las elecciones pasadas por su promesa de solucionar el derecho propietario, ahora más bien está en contra de ellos y favorece a la familia Navia Ribera, sin que estos demuestren con documentación su derecho propietario de los predios donde habitan los vecinos en dicho barrio.

"Me llamó la arquitecta Ferrufino, diciendo que quería socializar la planimetría de mi barrio; pero por otro lado al mismo tiempo mandó a sus técnico para medir unos predios que tenemos como área verde que es nuestra canchita, que es donde juegan nuestros niños; es decir por encima de la socialización que me convocó, ella mando a los técnicos de la Alcaldía a medir, no sé qué clase de profesional es; yo lo tome como algo de doble filo, y nunca me dijo que iban a entrar a medir, ya que estaba la familia en esos terrenos de los supuestos dueños", sostuvo el dirigente vecinal.

Criticó al alcalde Cámara por dejarlos a un lado, toda vez que participo en una reunión, hay fotos, hay video donde dijo, "no importa, si se los dio su abuelo, sus padre, su madre, pero ellos son los dueños", eso no es así la cosa, es pues con documentación, y el alcalde dijo que los vecinos paguen los terrenos 20 dólares por punta, "no sé porque el alcalde está en contra de los vecinos, porque la familia Navia ni siquiera ha demostrado tener derecho propietario. "El día que asumió como alcalde, nosotros lo visitamos, y nos dijo que lo iba a hacer de otra forma", donde esperábamos que nos favorezca, ya que hay gente ni siquiera tiene para pagar su luz que es cara. Ya que los vecinos fueron los que mejoraron el barrio que era lleno de agua.

FAMILIA NAVIA RIBERA NO MUESTRA DOCUMENTACION

Dijo, que la familia Navia Ribera señala que son los dueños, que tienen documentación, pero nunca la muestran, "pues si yo soy dueño de algo, llevo mis papeles y demuestro que soy el propietario con documentación, por lo que nos quieren atropellar sin tener ninguna documentación que los respalde. Nosotros hace 13 años que estamos asentados en esos predios", sostuvo y añadió que la familia Navia a algunos vecinos los han hecho firmar a la fuerza a través de un documento privado, los han amedrentados diciéndoles que los iban a sacar de sus terrenos si no firmaban, por lo que algunos de miedo que los saquen firmaron.

Inchu indicó, que todas las mejoras que se tiene en el barrio ha sido producto de los vecinos, no se ha tenido nada que realice el municipio, es plata de ellos, por lo tanto continuaran luchando por su derecho propietario y harán hasta lo imposible para evitar que los saquen y no bajaran la guardia. Indicó, que la familia Navia Ribera no sabe a quién las han comprado, no saben desde donde y hasta donde son sus tierras, si bien tienen una inscripción de declaratoria de heredero, esa está viciada de nulidad, toda vez que antes se podía hacer todo, pero ahora ya no se puede hacer eso.

DEMANDA

Según el dirigente vecinal ya han presentado demanda contra la familia Navia Ribera y la Registradora de Derechos Reales, por lo que esperan que hasta el día martes próximo se tenga la audiencia, donde demostraran con documentación que ellos son los verdaderos dueños de esos asentamiento, ya que tienen documentación que los respalda del Consejo de la Magistratura, del Senado Nacional, informe de la misma Alcaldía sobre sus derecho propietario.

Pleno del Concejo Municipal de Trinidad:

Otorgó Resolución de Felicitación al Centro de Capacitación Artística "Gil Coimbra"

Irinka Balcázar Párraga

Durante el desarrollo de la Sesión Ordinaria de este jueves, el pleno del Concejo Municipal de Trinidad, otorgó Resolución de Salutación y Felicitación al Centro de Capacitación Artística de Artes Plásticas "Gil Coimbra", en conmemoración a un aniversario más de su creación.

CONCEJAL QUISPE

El concejal Víctor Alfonso Quispe, fue el encargado de entregar la citada Resolución a la Rectora de dicho Centro de Capacitación, Ruth Zeballos Moscoso, a tiempo de destacar la sobresaliente labor que realiza al mando de este Centro de Capacitación Artística, donde acuden niños y jóvenes para formarse en las diversas áreas artísticas que imparten.

RECTORA

Por su parte, la Rectora Ruth Zeballos, a nombre del plantel docente, administrativo y de servicios, manifestó su gratitud y agradecimiento por tomar en cuenta al Centro de Capacitación Artística "Gil Coimbra", para otorgar tan significativo reconocimiento.

"Es una inmensa alegría para nosotros recibir esta Resolución de Felicitación y Salutación por nuestro aniversario, que nos motiva a seguir trabajando por engrandecer el nombre de nuestra institución educativa^, dijo Zeballos.

Concejal Víctor Alfonso Quispe junto a Ruth Zeballos, Rectora del Centro de Capacitación Artística "Gil Coimbra".

Vladimir Putin: el futuro ingreso de Ucrania en la OTAN representa una amezana para Rusia

Redacción RPP

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, expresó su convicción de que el ingreso en la OTAN "no incrementará la seguridad de la propia Ucrania, hará el mundo más vulnerable y conducirá a tensiones adicionales a nivel internacional".

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, afirmó que el futuro ingreso de Ucrania en la OTAN representa una amenaza para su país. Asimismo, indicó que fue precisamente esta posibilidad una de las causas que llevaron a Moscú a tomar la decisión de iniciar la guerra.

"Respecto al ingreso de Ucrania en la OTAN, hemos afirmado en reiteradas ocasiones que esto genera amenazas a la seguridad de Rusia, es evidente. Y, de hecho, una de las causas de la operación militar especial es la amenaza de la entrada de Ucrania en la OTAN", afirmó Putin en declaraciones a la televisión pública rusa.

El mandatario ruso expresó su convicción de que el ingreso en la OTAN "no incrementará la seguridad de la propia Ucrania, hará el mundo más vulnerable y conducirá a tensiones adicionales a nivel internacional".

"Por eso no veo nada bueno en esto, las posiciones son bien conocidas y fueron expresadas hace tiempo", añadió.

Señaló que Moscú no está en contra de debatir las garantías de seguridad para Ucrania, "pero con garantías obligatorias de seguridad para Rusia".

"Cualquier país tiene derecho a garantizar su seguridad, y claro, está en su derecho de elegir la vía para alcanzar este objetivo que considere más correcta", indicó.

Sin embargo, matizó que "existe una sola limitación, que está relacionada con el hecho de que al garantizar la seguridad de un país no se deben generar amenazas para otro país".

"Por ello partimos de la comprensión de que este principio, declarado en múltiples ocasiones en diversos documentos internacionales, será tomado en cuenta", dijo.

Putin recordó que en abril pasado el proyecto de acuerdo de Estambul para poner fin a la guerra fue "tirado al cubo de la basura por el régimen de Kiev a pesar de que en él estaban expresados muy detalladamente los temas vinculados a la seguridad de Ucrania".

"Una de las causas de la operación militar especial es la amenaza de la entrada de Ucrania en la OTAN", afirmó Vladimir Putin en declaraciones a la televisión pública rusa. | Fuente: EFE | Fotógrafo:

"Tendríamos todavía que pensar si estamos de acuerdo con todo lo que allí se expresaba, pero considero que en términos generales era un documento aceptable", indicó, al señalar que Rusia no está en contra de debatir sobre garantías de seguridad.

Rusia: rumores de purga y misterios después de la rebelión de Wagner en el ejército

Fuente: EFE

De acuerdo con el Kremlin, el veterano ruso Serguei Surovikin se mantiene en su puesto, pero circulan rumores sobre una presunta desaparición.

Rumores de purga, miedo a otra rebelión y posibles ajustes de cuentas se propagaron en el ejército ruso, conocido por su hermetismo, después de la rebelión de la milicia de mercenarios Wagner. Una situación ilustrada por los destinos de tres generales.

La desaparición del general Surovikin

Con fama de implacable, veterano de las brutales guerras de Chechenia (1999-2009) y Siria, Serguei Surovikin es uno de los comandantes emblemáticos de la intervención rusa en Ucrania, que dirigió de octubre de 2022 a enero de 2023.

También es considerado como cercano al jefe de Wagner, Yevgueni Prigozhin, quien no lo criticaba en sus agresivos videos contra el estado mayor ruso y además dijo que veía en él "al único hombre con estrella de general que sabe combatir".

Pero después del fracaso de la rebelión, Serguei Surovikin desapareció. Su última aparición pública es en un video, la noche del amotinamiento, con aire de estar constreñido, en el que exhorta a las tropas de Wagner a abandonar la acción.

Tiene uniforme pero no lleva charreteras, lo que para algunos observadores es signo de que ya había sido detenido. Según el diario The New York Times, que cita los servicios de inteligencia estadounidenses, el general Surovikin estaba al tanto del amotinamiento.

El Kremlin desmiente y afirma que sigue oficialmente en su puesto. Pero los rumores más diversos circulan, desde la detención hasta una simple suspensión.

El miércoles, el jefe del Comité de defensa de la Duma rusa, Andrei Kartapolov, relanzó las especulaciones con términos enigmáticos: Surovikin "descansa, no está disponible por ahora", afirmó.

La destitución del general Popov

En un mensaje revelado el miércoles por la noche, el mayor general Ivan Popov afirma que fue suspendido de sus funciones por haber alertado "con dureza" a la alta comandancia sobre las dificultades experimentadas en Ucrania, especialmente las fuertes pérdidas humanas y la carencia de material de punta.

"Las fuerzas ucranianas no pudieron penetrar en nuestro ejército, pero fuimos golpeados por detrás por nuestro jefe principal, que cobardemente decapitó al ejército en el momento más difícil", añade refiriéndose probablemente al jefe de Estado mayor, general Guerasimov.

Según la cadena Telegram Grey Zone, vista por más 500.000 abonados, Guerasimov habría acusado a Popov de "desinformación y alarmismo" al conocer el informe. Ivan Popov dirige el 58º ejército ruso, considerado como uno de los mejores en combate y que está en la región ucraniana de Zaporiya, donde enfrenta la contraofensiva de Kiev.

A Rusia no le gusta ver que se laven sus trapos en público. Inicialmente destinado a un chat privado de militares, el mensaje del general fue difundido por un diputado, regañado por un responsable del partido Rusia Unida que le reprochó haber transformado la disputa en "espectáculo político".

La muerte del general Tsokov

¿El teniente general Oleg Tsokov murió el 11 julio a causa de un bombardeo contra un hotel alejado del frente cerca de Berdiansk, ciudad ocupada del sur de Ucrania?

En tanto, el mayor general Ivan Popov afirmó haber sido suspendido de sus funciones por haber alertado "con dureza" las dificultades experimentadas en Ucrania

Ucrania legaliza uso medicinal del cannabis para ayudar a víctimas de la guerra

Redacción RPP

La ley permite el cultivo, la circulación y el uso industrial, científico y técnico del cannabis cuando esté destinado al tratamiento del cáncer y del "estrés postraumático" causado por la guerra entre Ucrania y Rusia.

La Rada Suprema (Parlamento) de Ucrania votó hoy en primera lectura una ley apoyada por el presidente Volodimir Zelenski que legaliza el uso con fines terapéuticos del cannabis para ayudar a los militares y los civiles que sufren estrés postraumático a causa de la guerra provocada por la invasión rusa.

La ley había sido impulsada por el diputado Yaroslav Zhelezniak, del partido opositor centrista Jolos (Voz en ucraniano), y contó con el apoyo de 268 diputados de la Rada ucraniana, que tiene un total de 450 escaños.

El texto legal permite el cultivo, la circulación y el uso industrial, científico y técnico de la marihuana cuando esté destinada al tratamiento del cáncer y del "estrés postraumático" causado por la guerra.

En un discurso pronunciado ante la Rada el 28 de junio, Zelenski declaró que apoyaba esta ley para que "todos los ciudadanos, hombres y mujeres de Ucrania, no tengan que sufrir el dolor, el estrés y el trauma de la guerra".

Legalización de cannabis medicinal beneficiaría a millones de ucranianos

Un grupo de soldados ucranianos pidió la semana pasada a la Rada que aprobara cuanto antes esta ley.

Según Inna Ivanenko, de la oenegé Pacientes de Ucrania, "unos 4 millones de personas" podrían necesitar tratamiento con cannabis medicinal como consecuencia de la guerra.

Ivanenko estimó en 2 millones de personas el número de ucranianos que sufren cáncer y otras enfermedades graves que se beneficiarán de la despenalización parcial de esta droga. (EFE)

| Fuente: AFP/Referencial

COMERCIAL

CONTACTO
Diario de circulación Nacional
Trinidad, JULIO de 2023

DC-itos
BAKERY
69403477 - 75194644

FM EXPRESS
OFICINA DE GESTIÓN, TRÁMITES Y SERVICIOS
..¡¡EN LA CIUDAD DE LA PAZ!!..
..LA EFICACIA DE NUESTRA EMPRESA, NOS PERMITE LEGALIZAR LOS TÍTULOS ACADÉMICOS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN TAN SOLO TRES DÍAS Y OPORTUNAMENTE USTED, LO RECIBE EN SU CASA..LLÁMENOS!!..
..CELERIDAD, CUMPLIMIENTO Y GARANTÍA..
CEL. 72845747 fmexpress22@gmail.com

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 4
Abog. María Alejandra Zambrano Aguirre
- Poderes Notariales - Reconocimiento de Firmas -
- Procesos Voluntarios - Escrituras Públicas
y otros..
Av. Germán Busch N° 91 Cel.71134900 - Of.46-41155
Email.notaria.defe.4@gmail.com

AGUA NATURAL PURIFICADA - UV - OZONIZADA - OSMOSIS INVERSA - CARBON ACTIVADO
AGUA DE MESA SAN JORGE
20 LITROS
NUEVAGUA SAN JORGE
Procesado por Jorge Peña
Máxima pureza por
67359527 - 67359528

Biden dice a jefe de Wagner que tenga cuidado con lo que come, en alusión a envenenamientos atribuidos a Putin

Fuente: EFE

El presidente de Estados Unidos aconsejó al líder del mercenario Grupo Wagner, Yevgeni Prigozhin, "vigilar" su menú, ironizando así con un posible envenenamiento tras su intento de rebelión en Rusia.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, recomendó hoy al líder del grupo de mercenarios Wagner, Yevgueni Prigozhin, que "tenga cuidado" con lo que come, en referencia a la posibilidad de que sea envenenado.

Biden hizo esos comentarios en una rueda de prensa en Helsinki con su homólogo finlandés, Sauli Niinisto, y al ser preguntado sobre la fallida rebelión que lideró Prigozhin a finales de junio.

"Ni siquiera sabemos dónde está (...) Si yo fuera él, la verdad es que tendría cuidado con qué comer. Tendría la vista siempre puesta en mi menú", afirmó Biden.

Su comentario, en tono de broma, parecía hacer referencia al envenenamiento de líderes políticos que se oponen al presidente ruso, Vladímir Putin, como el opositor Alexéi Navalni, que fue envenenado en 2020 con el agente nervioso Novichok y que está ahora encarcelado.

Mercenarios del Grupo Wagner, que ha tenido un papel crucial en la ofensiva rusa en el este de Ucrania, protagonizaron el 24 de junio una rebelión armada con la que tomaron una importante base militar en el sur de Rusia y pusieron camino a Moscú.

Sin embargo, se dieron la vuelta cuando iban en dirección a Moscú porque el presidente de Bielorrusia, Alexandr Lukashenko, supuestamente llegó a un trato con Putin para que Prigozhin y los mercenarios de Wagner pudieran trasladarse a su país. El paradero de Prigozhin, sin embargo, sigue siendo una incógnita.

La semana pasada, Lukashenko aseguró que Prigozhin, estaba en Rusia y no en Bielorrusia, como establecía el acuerdo al que llegó con Putin. El pasado día 10, el Kremlin informó de que el jefe de Wagner mantuvo una reunión de tres horas con Putin días después de la rebelión armada.

Vladimir Putin "ya perdió la guerra" en Ucrania afirmó este jueves el presidente estadounidense, Joe Biden.

Crisis política se agudiza en Guatemala tras intervención judicial a las elecciones presidenciales

Por Agencia AFP

Un juzgado inhabilitó el miércoles al partido Semilla, lo que le impide en la práctica disputar la segunda vuelta. La indignación ha sido unánime en el país centroamericano

El descontento aumentaba entre los guatemaltecos este jueves por la intervención de la justicia contra uno de los dos candidatos del balotaje presidencial, el socialdemócrata Bernardo Arévalo, que mantienen en suspenso las segunda vuelta de los comicios prevista para el 20 de agosto.

Un juzgado inhabilitó el miércoles el partido de Arévalo, Semilla, lo que le impide en la práctica al candidato que dispute el balotaje ante la ex primera dama Sandra Torres, también socialdemócrata.

Pero poco después ambos fueron oficializados para la segunda vuelta por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), generando más incertidumbre.

La decisión judicial desató manifestaciones en Guatemala y críticas de Estados Unidos, a las que se sumaron este jueves advertencias de la cúpula empresarial guatemalteca y de la Unión Europea (UE).

"Es imperativo respetar la decisión de la máxima entidad electoral y la voluntad de los guatemaltecos expresada en las urnas" el 25 de junio, en la primera vuelta presidencial, declaró el Comité Coordinador de Asociaciones Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) en un comunicado.

La UE criticó al fiscal Rafael Curruchiche, quien pidió a la justicia la inhabilitación de Semilla, afirmando que "en pleno proceso electoral amenaza a uno de los cimientos básicos de la democracia, el respeto de la voluntad popular expresada en las urnas".

El bloque europeo exhortó en un comunicado al "cese de la judicialización de las elecciones con maniobras que tienen un dudoso encaje legal en el ordenamiento jurídico guatemalteco y a que los poderes públicos garanticen el libre ejercicio del voto, sin cortapisas de ningún tipo".

[Foto: AFP] / Manifestaciones en Guatemala

Los actores de Hollywood se encaminan a una huelga y todas las producciones serán paralizadas

Por Agencia AFP

La industria de Hollywood entraría en un parón no visto desde 1960, lo que implica una suspensión casi total de las películas estadounidenses y de las producciones de televisión.

El sindicato que agrupa a los actores de Hollywood dijo este jueves que la negociación con los estudios estadounidenses para evitar una parálisis de la industria terminó sin acuerdo, lo que abre la vía a una votación para decidir si los intérpretes van a una huelga.

El Sindicato de Actores de la Pantalla (SAG-AFTRA), que representa a unos 160.000 artistas, incluyendo a grandes estrellas del cine, dijo que las negociaciones no resolvieron sus demandas sobre mejoras salariales y la amenaza que supone el uso de la inteligencia artificial en la producción de películas y programas de televisión.

Los negociadores del sindicado ya recomendaron de forma unánime una huelga al comité nacional que debe votar en la mañana del jueves si procede a la acción, según un comunicado del gremio.

Los guionistas llevan por reivindicaciones similares más de dos meses de huelga con piquetes ante las puertas de los estudios como Disney y Netflix.

Si los actores también entran en huelga, la industria de Hollywood entraría en un parón no visto desde 1960, lo que implicaría una suspensión casi total de las películas estadounidenses y de las producciones de televisión.

Algunos programas de telerrealidad, animación y entrevistas podrían continuar. Pero series dramáticas y otros programas enfrentarán retrasos. Y si las huelgas se extienden, las próximas producciones también serán puestas en pausa.

"Estamos muy decepcionados de que la SAG-AFTRA haya decidido abandonar las negociaciones. Es una decisión del sindicato, no nuestra", declaró en la madrugada del jueves la Alianza de Productores de Cine y Televisión (AMPTP).

El sindicato SAG-AFTRA representa a grandes estrellas como Meryl Streep, Jennifer Lawrence o Glenn Close, entre otras, y todos sus miembros ya aprobaron una acción, en caso de no lograr un acuerdo.

Alfombras rojas y eventos

En caso de huelga, las estrellas no podrían promover sus películas y se suspenderán las alfombras rojas. La huelga de los guionistas ya había reducido la cantidad de películas y programas en producción en Hollywood, pero sin actores la industria se ve obligada a entrar en pausa.

En Londres, el estreno en la noche del miércoles de "Oppenheimer", de Christopher Nolan, fue adelantado una hora para que figuras como Robert Downey Jr., Matt Damon y Emily Blunt, que forman parte del elenco, pudieran participar sin infringir las reglas del sindicato

La alfombra roja de la película en Estados Unidos está prevista el lunes en Nueva York, pero en este nuevo escenario, el evento parece improbable. Comic-Con, la masiva fiesta del mundo de la cultura pop que se celebra en San Diego la próxima semana, podría también quedarse sin estrellas.

Hasta la ceremonia de los Premios Emmy del 18 de septiembre podría posponerse para noviembre o incluso quedar relegada para el próximo año. "Esperamos que las negociaciones en curso del sindicato lleguen a una solución rápida y equitativa", dijo Frank Scherma, jefe de la Academia de la Televisión, al anunciar las nominaciones de la 75ª edición de los premios el miércoles.

"Apoyo y solidaridad inquebrantables"

[ROBYN BECK / AFP] / Las negociaciones fracasaron y la huelga es inminente

Periodista muestra en vivo lo fácil que es comprar drogas en Argentina

Por Agencias

El reportero llegó hasta un lugar conocido como 'el búnker del horror' y en minutos pudo comprar las sustancias ilegales.

El periodista argentino Fabián Rubino del canal América TV demostró en vivo lo fácil que es comprar droga en un barrio de Buenos Aires. El reportero llegó hasta el lugar conocido como el 'búnker del horror' y pudo hacer la transacción sin problemas.

La transmisión en vivo comienza en la puerta del lugar, mientras el periodista conversa con el panel de conductores que estaban en el set. Luego, Rubino entra a un zaguán, toca una puerta y pregunta si puede hacer la compra, lo que sigue es inaudito.

"Voy a ver si se puede comprar. Hola, ¿se puede comprar? ¿Cuánto cuesta? ¿Tenés cambio? Hasta luego", dice el periodista, que en sol minutos hace la compra por 1.500 pesos argentinos (cerca de Bs 40).

Él sale lentamente, mientras muestra lo que compró ante sus compañeros, que quedaron perplejos por lo que acabaron de ver.

"Sabes lo que me partió el alma, el chiquito que salió, fue un menor de edad. Acá corremos riesgo todos, el corazón me palpita. Pasé un momento a full. Pusimos en riesgo nuestra vida. Entras, hay un agujerito y por ahí compras", dijo el comunicador.

En ese momento, los colegas que estaban en el estudio llamaron a las autoridades para denunciar la situación, que ya era bien conocida por los vecinos.

"Hola, estoy en un programa de televisión y estoy viendo cómo se comercializan estupefacientes en una calle de Buenos Aires. Está en la avenida Sarmiento. Estamos viendo en un programa de televisión y vemos la comercialización de estupefacientes", dice uno de los presentadores.

[Captura] / El hecho causó gran repercusión

Tras la compra de la droga, el periodista fue llamado a declarar: "La verdad no sé si mi situación está comprometida, no sé si cometí un ilícito. Para la justicia por ahí es otra cosa. No tengo miedo, hay que hacer algo, tenemos que dejar de mirar de reojo lo que está pasando", señaló.

Horas más tarde, después de la denuncia, la Policía de Buenos Aires realizó un allanamiento al lugar para intervenir y detener a las personas que operaban en el lugar.

Una mujer policía sorprende y 'arresta' a su novio el día de su boda

Por Unitel Digital

La mujer es parte de la Policía Militar de Brasil. El sonido de sirenas sorprendió a las personas que estuvieron invitadas a la ceremonia nupcial.

Una sorpresa romántica el día de su boda fue la que preparó Thallya Nóbrega, una mujer que pertenece a la Policía Militar de Brasil. La mujer quería tener un recuerdo inolvidable de uno de los días más importantes de su vida, por lo que desde que inició la ceremonia sorprendió porque se escucharon canciones de las series Naruto y Games of Thrones, además de la novela de RBD.

Pero algo que sin duda marcó la noche, fue el momento de colocarse los anillos ya que al momento de intercambiarlos, el sonido de una sirena sorprendió a los invitados y al novio, quedando todos sin saber lo que sucedía.

Aunque no se vio ninguna autoridad de la ley, una niña vestida de policía apareció en el altar, saludó a la novia y tal como hacen los militares, pidió permiso para colocar "esposas", publicó en un artículo el medio G1 Globo.

"Permiso señora, soldado Isadora, permiso para entregar las esposas. Permiso para retirarse", dijo la pequeña que era sobrina de la novia y que está acostumbrada a este tipo de presentaciones.

En ese instante la novia dio un emotivo discurso donde declaró a su esposo "preso de su vida, de por vida".

La novia, señaló al medio que realizó el discurso estuvo inspirado en películas americanas de policías que tienen mucho que ver con su profesión.

[Foto: Instagram Thallya Nóbrega] / Thallya Nóbrega, preparó una sorpresa para su futuro esposo

Pelea campal en el Parlamento de Kosovo entre diputados y ministros

EFE

Las agresiones se dieron luego de que un diputado del partido opositor PDK le echó agua al jefe de Gobierno mientras daba un discurso.

El Parlamento de Kosovo vivió este jueves una pelea entre diputados de la oposición y varios ministros del Gobierno, incluyendo el primer ministro, Albin Kurti.

Según el portal de noticias Kossev, un diputado del partido opositor PDK le echó agua al jefe de Gobierno mientras hablaba a los parlamentarios de la actual tensión en el norte de Kosovo, donde se concentra la minoría serbia del país balcánico.

También fue agredido con agua el viceprimer ministro y el estrecho colaborador de Kurti, Besnik Bislimi, quien golpeó al agresor en la cabeza con una botella de cristal.

Entonces se desencadenó una pelea a puñetazos entre decenas de personas, entre ellas diputados y ministros, hasta que el presidente del Parlamento llamó a la policía para calmar la situación.

Mientras tanto, los guardaespaldas ya habían alejado al primer ministro de la multitud.

Se desconoce todavía la causa directa del incidente, de las que las partes involucradas se acusan mutuamente.

La oposición había colocado en el hemiciclo una pancarta con la imagen de Kurti con nariz de "Pinocho" -un personaje de ficción cuya nariz crece cuando miente- y que fue rota por Bislimi.

Los opositores critican al nacionalista de izquierdas Kurti por su política, sobre todo por las tensiones con los serbios y la falta de coordinación con Estados Unidos y otras potencias occidentales, que consideran como principales valedores de su independencia proclamada de forma unilateral en 2008.

La Unión Europea (UE), mediadora en el diálogo de normalización entre Kosovo y Serbia, ha congelado algunos fondos comunitarios a Pristina por las reticencias de Kurti a cumplir sus exigencias para reducir las tensiones en el norte.

La pelea en el Parlamento de Kosovo

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRINIDAD COATRI SRL

AAPS

CORTE PROGRAMADO POZO B-4

La Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad RL." (COATRI RL.), comunica a los socios y usuarios de la ZONA PLATAFORMA, que el día Jueves 18 de Mayo de 2023, a partir de las ocho de la mañana, se interrumpirá el suministro de agua potable por tener que realizar trabajos de mantenimiento del ademe del pozo de producción de agua y equipo de bombeo, una vez concluido el trabajo se rehabilitara el servicio con normalidad.
Pedimos la comprensión de los socios y usuarios ya que los trabajos tienen el propósito de mejorar la dotación de agua potable.

Mayores informaciones a través de los siguientes teléfonos.

- *Atención al socio número 178*
- *ODECO número 46-21118 o en nuestras oficinas de la calle La Paz esquina ejercito*

Ciudad de la Santísima Trinidad 17 de Mayo del 2023

Relaciones públicas de COATRI R.L.

Esta entidad se encuentra regulada y fiscalizada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico AAPSS

MANIFIESTO INSTITUCIONAL DE AMABENI EN DEFENSA DE LA SEGURIDADJURIDICA E INDEPENDENCIA DE LOS ASOCIADOS

La Directiva Nacional de la Asociación de Jueces y Magistrados **AMABENI**, en el marco de las atribuciones que competen realiza el siguiente pronunciamiento:
Es necesario recordar el principio de independencia que tiene estrecha relación con el principio de imparcialidad toda vez que cuando un Juez resuelve los casos puestos a su conocimiento, sin injerencia de los otros poderes y enmarcados únicamente en lo previsto en la Constitución Política del Estado y las leyes, entonces se podrá decir que se ha impartido justicia de manera imparcial.
El Art. 178 parágrafo I de nuestra Constitución Política del Estado, el Art. 2.2 DE LA Ley del órgano Judicial de Bolivia, el Art. 10 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), el Art.14 –I del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), los principios Básico relativos a la Independencia de la Judicatura el Art. XXVI de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre , Art.8 I de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH), los principios de Bangalore sobre la Conducta Judicial, entre otros señalan que la independencia del Poder Judicial y su clara separación respecto de los otros poderes debe ser respetada y garantizada tanto por el Poder Ejecutivo como por el Poder Legislativo, lo cual parte por el reconocimiento norma de su independencia y la no injerencia de otros poderes.
Que, en estos días hemos tenidos injerencia por parte del Ministerio Público, en los procesos penales, que se encuentra conociendo nuestros Jueces del Área Penal, en la cual no pueden emitir una Resolución que son denunciado por Prevaricatos ni tampoco pueden realizar sus trabajo porque existe obstrucción a la Justicia, dichas Resoluciones son susceptible de apelación.
En este sentido **RECHAZAMOS** categóricamente las actuaciones realizadas por parte de los Fiscales que se encuentran conociendo Proceso Penales, toda qué vez que se vulnera el principio de seguridad Jurídica así lo establece la **Sentencia Constitucional N°- 1077/2006-R:**
" Que, ni la autoridad del Ministerio Público y menos la Policía Nacional, esta para calificar de correcta o incorrecta la conducta de un Juez o Tribunal de garantías a quienes les está reservada la facultad privativa de compulsar y valorar las pruebas aportadas en los recursos que son de su conocimiento sobre las cuales fundará su decisión con absoluta independencia judicial"
Exigimos, **EL RESPETO A LA INDEPENDENCIA** y garantías Constitucionales con respecto a la labor desempeñada por parte de los Jueces, todas vez que la función judicial es independiente, resuelve conflictos de acuerdo al hecho aplicando el derecho sin que interfieran **PRESIONES** de ninguna índole , encontrándose cimentada en nuestra Carta Magna , Bloque de Constitucionalidad y las leyes.

TRINIDAD 14 DE JULIO DE 2023

DIRECTORIO AMABENI

AVISOS CLASIFICADOS

AVISO CASA EN VENTA

SE VENDE UNA CASA CON GRAN OPORTUNIDAD, INMEJORABLE UBICACIÓN PREVILEGIADA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, CERCA DE NEGOCIOS, COLEGIO, PLAZAS, PLAZUELAS, ETC.- CONSTA DE 8 HABITACIONES Y 2 BAÑOS, NOQUE CON BOMBA DE AGUA, PAPELES AL DIA,.PARA MAS REFERENCIA LLAMAR AL CELULAR: 72840786 – 72839233. 07-JUN AL 07-JUL/2023

AVISO EXTRAVIO CERTIFICADOS DE DEPÓSITO JUDICIAL

SE HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL EL AVISO DE EXTRAVIÓ DEL CERTIFICADO ORIGINAL No. 627233, con fecha 03/11/2020, con el monto de Bs. 600, perteneciente al titular NATHALIA ANDREA RIBERA ROJAS

07-JUL/2023

Wilstermann rescató el empate por 2-2 ante Oriente Petrolero en Cochabamba

Riquelme festejando el gol que concretó en el encuentro. Foto El Deber

El Deber

El cuadro cruceño fue a jugar y estuvo dos veces en ventaja. Marcos Riquelme anotó un doblete para Oriente, mientras que Nahuelpan y Amaral igualaron el marcador. Partido entretenido, con goles, y caliente entre Wilstermann y el refinero.

Oriente empezó ganando y no pudo sostener la victoria. Marcos Riquelme encontró compañía en Árabe, Álvarez, y Dorrego. El cuarteto fue mostrando cosas interesantes, y esas mismas permitieron que el refinero ponga el marcador a su favor dos veces.

Wilstermann reaccionó con un gol de Nahuelpan y otro de Amaral. Ambos jugaron un gran partido para poder rescatar un punto en condición de local.

El Rojo recuperó un punto en el Félix Capriles ante un refinero muy bien parado.

El cuadro visitante abrió el marcador al minuto 27'. Oriente se acercó con una pared entre Cristian Álvarez y Marcos Riquelme, luego la descarga para Cristhian Árabe por derecha y dentro del área, para luego enviar el centro al segundo palo para 'el pelado' que solamente tuvo que poner la frente y festejar el 0-1.

Al 30' Aponte peleó con Árabe una pelota larga, y en un descuido el defensor despejó la pelota con la mano. La mano fue evidente, pero el VAR tuvo que intervenir para que se sancione el penal. 3 minutos después de análisis, el juez cobró la pena máxima.

Luego de muchas discusiones, Cristian Álvarez tomó la pelota y se encerró en el área con 'Pipo' Giménez. El argentino tomó distancia y envió el disparo al palo derecho del arquero, el cual llegó a atajar. Todo se mantuvo 0-1 a favor de los cruceños.

El juego recién se reinició al minuto 40', luego de que el VAR analice si Giménez se había adelantado o no. En ese tiempo, el público arrojó objetos a la jueza de línea y la insultaron. Los hinchas de Wilstermann estaban frenéticos por la desventaja y el penal cobrado en contra.

En el segundo tiempo, el cuadro local salió con todo a buscar el empate, y lo lograría mediante un penal. Mercado estiró demás la pierna y derribó a Rodrigo Amaral dentro del área, y la sanción fue inminente al minuto 60'.

Ariel Nahuelpan tomó la pelota rápidamente, la acomodó en el punto fatídico y cruzó el remate para el 1-1. Primer gol para el recién llegado al aviador cochabambino.

Oriente no se quedó con los brazos cruzados, y logró el 1-2 con el tridente Dorrego-Árabe-Riquelme. El uruguayo metió un pase filtrado aéreo, Árabe dominó y habilitó hacia atrás al pelado, y Riquelme definió con pie derecho hacia el palo izquierdo de Giménez. Gran gol para la ventaja al 68'.

Wilstermann tuvo reacción inmediata. Al 71' Rodrigo Amaral anotó el 2-2 tras el pelotazo de Machado. El atacante llegó y cacheteó la pelota que luego terminaría siendo empujada por Luis Gutiérrez de manera accidental. Todo igualado.

El partido se fue cerrando con suspenso. Wilstermann fue con timidez a buscar la victoria, pero Oriente tenía disponibles los espacios para jugar en la contra. El partido pudo decantarse para cualquiera, pero el marcador no se movió del empate.

Oriente Petrolero debe volver a Santa Cruz y esperar a Universitario, a quien enfrentará el lunes por la Liga, a partir de las 20:00. Luego volverá a tener acción de Copa ante Royal Pari este jueves a las 18:00.

Wilstermann tendrá un calendario más pesado, ya que el domingo tendrá el Clásico Cochabambino desde las 17:30 ante Aurora (por Liga). Luego deberá viajar al Beni para medirse con Libertad Gran Mamoré el miércoles a partir de las 15:00.

Otros resultados.

Independiente cayó en Sucre por 1-2 ante Nacional Potosí

Royal Pari goleó por 3-0 a Tomayapo

Murkel Dellien avanza a cuartos de final en el ITF M25 Kassel

El tenista boliviano Murkel Dellien continúa su destacada participación en el ITF M25 Kassel que se lleva a cabo en Alemania. Este jueves, en los octavos de final, logró una victoria sobre el portugués João Domingues, asegurando su lugar en la siguiente etapa del torneo.

Dellien mostró un sólido desempeño al imponerse en dos sets, con parciales de 6-3 y 6-4, en un partido que se extendió casi dos horas. El jugador boliviano aprovechó su primer servicio, ganando el 77% de los puntos en disputa. Además, registró dos aces y solo cometió una doble falta durante el encuentro.

El próximo desafío de Dellien será enfrentarse a Haady Habib este viernes, en busca de un lugar en las semifinales del torneo. El tenista beniano, actualmente, se encuentra clasificado como el segundo mejor jugador de la competición, que repartirá un total de 10.000 euros en premios.

La destacada actuación de Dellien en el ITF M25 Kassel refleja su habilidad y dedicación en la cancha. Con cada victoria, el tenista boliviano demuestra su potencial y su determinación por alcanzar los más altos niveles en el mundo del tenis.

Murkel Dellien celebra su victoria en los octavos de final del ITF M25 Kassel.

Contacto Deportivo

Wimbledon Junior

Prado y Fonseca se meten a las semifinales del Wimbledon Junior

Vencieron al polaco Berkieta y al británico Searle en dos sets con parciales de 6-3 y 6-4. En las 'semis' se enfrentarán al checo Filip y al italiano Vulpitta

Juan Carlos Prado y su compañero brasileño Joao Fonseca se encuentran entre las cuatro mejores duplas del Wimbledon Junior al haberse clasificado a las semifinales tras derrotar en cuartos de final al polaco Tomasz Berkieta y al británico Henry Searle (6-3 y 6-4), este jueves en Londres.

Prado y Fonseca van a paso firme en su objetivo de llegar a la gran final. Son los segundos favoritos para ganar el torneo y ello lo demuestran cada día que pasa en las diferentes rondas.

Jugaron en la cancha 3 del All England Lawn Tennis and Croquet Club, donde la dupla sudamericana le rompió el saque a la europea (octavos sembrados) en el sexto game del primer set para ponerse arriba por 4-2.

Esa ventaja se mantuvo hasta el final y ganó la primera cancha.

La segunda tuvo un inicio bastante parejo. Llegaron hasta el 2-2 y nuevamente los sudamericanos les rompieron el servicio a los europeos para estar arriba 3-2 y luego ganar en su saque y ampliar la ventaja a 4-2.

Otra vez esa fue la diferencia necesaria para que Prado y Fonseca ganen y se metan entre las cuatro mejores duplas del campeonato juvenil.

El partido tuvo una duración de una hora y un minuto de juego.

Sus rivales de "semis" serán el checo Jakub Filip y el italiano Gabriele Vulpitta, quienes eliminaron a los también italianos Federico Bondioli y Federico Cina: 7-5, 3-6 y 11-9.

Su partido está programado para este viernes a las 09:00 HB.

Juan Carlos Prado y su compañero brasileño Joao Fonseca se encuentran entre las cuatro mejores duplas del Wimbledon Junior

Titanes del Beni lidera el campeonato nacional de natación Liga B

El Club Titanes del Beni continúa su destacada actuación en el campeonato nacional de natación Liga B, que se lleva a cabo en Villa Tunari-Cochabamba. Con el objetivo de ascender a la Liga A, los nadadores benianos buscan mantener su liderazgo en el torneo.

Nadadores del Club Titanes del Beni. Foto Gentileza La Palabra del Beni

En la última jornada, nuevamente se ubicaron en el primer lugar del puntaje mixto por equipos, según informó la Federación Boliviana de Natación (FEBONA).

Daniel Sartori, entrenador de Titanes, expresó su satisfacción por el desempeño de los nadadores del Beni, quienes han demostrado un gran nivel de entrega y determinación en cada prueba. Sartori mencionó que, al finalizar cada jornada, realizan una charla técnica para corregir posibles errores y mantener la motivación del equipo.

El viernes será una jornada crucial para el Club Titanes del Beni, ya que se llevarán a cabo pruebas fundamentales como los 800 metros libres, 100 metros libres, 1500 metros libres, 50 metros mariposa y 2000 metros pecho. Mantener la ventaja en el puntaje les brindaría tranquilidad en su objetivo de ascender.

Según el puntaje mixto por equipos proporcionado por la Federación Boliviana de Natación (FEBONA), Titanes del Beni lidera con 611.5 puntos, seguido por Victoria de Cochabamba en el segundo lugar con 431 puntos, y Acuatic Center de Tarija en el tercer lugar con 406 puntos.

El campeonato nacional Liga B cuenta con la participación de 12 clubes de todo el país, todos ellos con el objetivo común de lograr el ascenso a la Liga A de la natación boliviana. La competencia se mantiene reñida y emocionante, con los nadadores demostrando su talento y determinación en cada prueba.